

003-DRPP-2015.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las quince horas cincuenta minutos del veinte de enero de dos mil quince.-

Proceso de transformación del partido Republicano Social Cristiano de escala cantonal a nacional.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del “Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias y fiscalización de asambleas”, los informes presentados por los funcionarios designados para la fiscalización de las asambleas y los estudios realizados por este Departamento, se llega a determinar que el partido Republicano Social Cristiano convocó a todas las asambleas provinciales, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para la celebración de cada una de ellas.

La conformación de estructuras del partido de cita, en relación con las asambleas, quedaron integradas según se indica:

PROVINCIA DE SAN JOSE

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
106300077	GIOVANNI EDUARDO RODRIGUEZ SOLIS	PRESIDENTE PROPIETARIO
105330360	MARIA ISABEL AGUERO AGUERO	SECRETARIO PROPIETARIO
104850755	ANGEL ENRIQUE CASTILLO NUÑEZ	TESORERO PROPIETARIO
107970518	LUIS RONALD MESEN FONSECA	PRESIDENTE SUPLENTE
114210273	FABIANA MOLINA PRADO	SECRETARIO SUPLENTE
104710027	JOSE LUIS MORA BARBOZA	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
103280354	VIRGINIA ROJAS ARROYO	TERRITORIAL
302110468	MARCELLE DE MEZERVILLE CANTILLO	TERRITORIAL
301540263	MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ FONSECA	TERRITORIAL
110000154	ALEJANDRO JOSE BEJARANO BAZO	TERRITORIAL
301810664	JOSE ANTONIO ASTUA QUESADA	TERRITORIAL
104750144	OTTO ROBERTO VARGAS VIQUEZ	TERRITORIAL
110890341	SHIRLEY MADRIGAL PORTUGUEZ	TERRITORIAL
104580060	OSCAR GUILLERMO SOLANO JIMENEZ	TERRITORIAL
104090488	VERA VIOLETA GUEVARA UMAÑA	TERRITORIAL
600910142	JUAN GERARDO FLORES BADILLA	TERRITORIAL

INCONSISTENCIA: Se deniega el nombramiento de Marta María Guevara Umaña, cédula de identidad 103780487, designada como fiscal propietaria, por estar nombrada como presidenta propietaria, en la asamblea cantonal de Tibás, celebrada el 03/10/14, acreditada en el auto 028-DRPP-2014. El Código Electoral en sus

artículos 71 y 72 define las funciones de los fiscales, siendo éstas incompatibles con las funciones del cargo a presidenta, por lo que deberá la agrupación política designar el puesto vacante.

PROVINCIA DE ALAJUELA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
107710656	JORGE VARGAS CORRALES	PRESIDENTE PROPIETARIO
203670232	NEILY ISABEL VARGAS RODRIGUEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
201990579	PEDRO QUESADA SOLIS	TESORERO PROPIETARIO
206780097	SILVANA IRIGOYEN MARTINEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
206310787	HENRY ALONSO STELLER JIMENEZ	SECRETARIO SUPLENTE
205490707	NORBERTO CARVAJAL RODRIGUEZ	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
202730315	CARMEN LIDYA VILLALOBOS NAVARRO	TERRITORIAL
203630397	ELIZABETH RODRIGUEZ ALPIZAR	TERRITORIAL
202190228	HUBERT ROJAS ARAYA	TERRITORIAL
203100374	MARIA DEL PILAR NORZA HERNANDEZ	TERRITORIAL
206350107	MARYELINE HERRERA MURILLO	TERRITORIAL
109380845	DRAGOS DOLANESCU VALENCIANO	TERRITORIAL
202790672	JULIO CESAR MURILLO PORRAS	TERRITORIAL
105800450	LOURDES MARIA GUTIERREZ ACUÑA	TERRITORIAL
205720215	JOSE RODOLFO BARRANTES CORRALES	TERRITORIAL
204770254	ALVARO QUESADA SALAS	TERRITORIAL

INCONSISTENCIA: Se deniega el nombramiento de José Ángel Ortiz Carvajal, cédula de identidad 501371228, designado como fiscal propietario por estar nombrado como delegado territorial en la asamblea cantonal de San Ramón celebrada el 06//09/2014, acreditado en auto 023-DRPP-2014. El Código Electoral en sus artículos 71 y 72 define las funciones de los fiscales, siendo éstas incompatibles con las funciones del cargo a delegado, por lo que deberá la agrupación política designar el puesto vacante.

PROVINCIA DE CARTAGO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303410335	HAROLD HUMBERTO GONGORA FUENTES	PRESIDENTE PROPIETARIO
302430104	MARCELA MONTERO GREENWOOD	SECRETARIO PROPIETARIO
301560090	JOSE DONELIO PEREZ SOLIS	TESORERO PROPIETARIO
302010445	BERNAL CALVO VARGAS	PRESIDENTE SUPLENTE

104840511
304100498

ANA ISABEL ALVARADO MORA
GABRIEL JOSE VARGAS CHACON

SECRETARIO SUPLENTE
TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
304020007	ANDREA CALVO JIMENEZ	TERRITORIAL
301550470	JOSE ROBERTO RODRIGUEZ QUESADA	TERRITORIAL
302190373	SONIA ESMERALDA FUENTES PIEDRA	TERRITORIAL
303150287	VICTOR JULIO CARVAJAL SOLANO	TERRITORIAL
304360113	KARLA MARCELA ZUÑIGA ALVARADO	TERRITORIAL
303960773	PERCY GUZMAN MONTERO	TERRITORIAL
114000210	YEIMY ARLING BRENES CHAVARRIA	TERRITORIAL
303420197	MARIA DEL CARMEN BRIESE PIEDRA	TERRITORIAL
302930563	EDGAR GERARDO MATA DENNIS	TERRITORIAL
303410335	HAROLD HUMBERTO GONGORA FUENTES	TERRITORIAL

INCONSISTENCIA: Se deniega el nombramiento de Esteban José Martínez Fuentes, cédula de identidad 109270483, designado como fiscal propietario, por estar nombrado como presidente propietario y delegado territorial, en la asamblea cantonal de El Guarco de fecha 05/10/2014, acreditado en el auto 025-DRPP-2014. El Código Electoral en sus artículos 71 y 72 define las funciones de los fiscales, siendo éstas incompatibles con las funciones del cargo a presidente y delegado, por lo que deberá la agrupación política designar el puesto vacante.

PROVINCIA DE HEREDIA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
104330276	MARTA EUGENIA VARGAS CARVAJAL	PRESIDENTE PROPIETARIO
115460863	JAVIER GAMBOA VIQUEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
401000441	SONIA MARIA ARCE CHACON	TESORERO PROPIETARIO
900180448	RAUL GERARDO QUESADA MUÑOZ	PRESIDENTE SUPLENTE
402080144	ARLETTE MIRANDA MONNEY	SECRETARIO SUPLENTE
207350311	LUIS GUILLERMO BARQUERO VIQUEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
401250081	MARVIN RODRIGO ROJAS ALFARO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
400690692	YOLANDA CALDERON SANDI	TERRITORIAL
401000054	GERARDO VIQUEZ MUÑOZ	TERRITORIAL
401730829	EVELYN MARCELA GARITA VILLEGAS	TERRITORIAL
202540860	JESUS GILBERTO CORELLA QUESADA	TERRITORIAL
701730077	MEYLIN VIVIANA BERMUDEZ BRICEÑO	TERRITORIAL
115220021	LIDIA KARINA ALVARADO MARTINEZ	TERRITORIAL

700580458	LUIS RAMON PEREZ BADILLA	TERRITORIAL
401270970	OSCAR ENRIQUE ZUMBADO RAMIREZ	TERRITORIAL
108610220	ANA FELICIA ALFARO VEGA	TERRITORIAL

INCONSISTENCIA: Se deniega el nombramiento de Javier Gamboa Calderón, cédula de identidad 401370928, designado como delegado territorial por estar nombrado en el mismo puesto en la asamblea provincial de Heredia, celebrada el 26/05/2013 por el partido Unidad Social Cristiana, acreditado en auto 249-DRPP-2013. Se le hace saber a la agrupación política que la designación al puesto de delegado territorial deberá recaer en un hombre para cumplir con el principio de paridad de género.

PROVINCIA DE GUANACASTE

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
104280910	LUIS ALEJANDRO GIRALT CASTRO	PRESIDENTE PROPIETARIO
108480258	MAUREEN UGALDE BONICHE	SECRETARIO PROPIETARIO
502860945	WILLIAM VASQUEZ NARANJO	TESORERO PROPIETARIO
501720901	SONIA MARIA ARRIETA GUTIERREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
603140912	JOSE SARIT NUÑEZ ROMAN	SECRETARIO SUPLENTE
502810045	DONAY IVONNE TORRES SALAS	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503230361	HEIDY MARIA ORDOÑEZ ORDOÑEZ	TERRITORIAL
105660472	GEOVANNY CUBERO ARROYO	TERRITORIAL
800860657	MARITZA DE LOS ANGELES BRICEÑO MORALES	TERRITORIAL
501770001	HAMILTON RUIZ CASCANTE	TERRITORIAL
501820783	FRANKLIN CARRILLO CUBERO	TERRITORIAL
500870691	ELVIDIO BRICEÑO JAEN	TERRITORIAL
600860646	PATRICIA ONDOY CANTILLO	TERRITORIAL
501010251	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ AGUERO	TERRITORIAL
501640425	ALEXANDRA ALVARADO SABATINI	TERRITORIAL
501160931	ROSA LIA ROMAN ZELEDON	TERRITORIAL

INCONSISTENCIA: Se deniega el nombramiento de Mario Enrique Vargas Vargas, cédula de identidad 115790025, designado como fiscal propietario por estar nombrado como presidente suplente y delegado territorial en la asamblea cantonal de Tilarán celebrada el 28/09/2014, acreditado en auto 047-DRPP-2014. El Código Electoral en sus artículos 71 y 72 define las funciones de los fiscales, siendo éstas

incompatibles con las funciones del cargo a presidente y delegado, por lo que deberá la agrupación política designar el puesto vacante.

PROVINCIA DE PUNTARENAS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
501620100	CARLOS MANUEL ALVARADO RUIZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
602100869	SANDRA PORRAS CAMBRONERO	SECRETARIO PROPIETARIO
601360617	ALEXANDER VARGAS ROJAS	TESORERO PROPIETARIO
103450906	CLAUDIO SALAS SALAZAR	PRESIDENTE SUPLENTE
602860839	MARIA CRISTINA COGNUMCK ROJAS	SECRETARIO SUPLENTE
114520867	CARLOS MANUEL AGUERO ALPIZAR	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
601420299	BIENVENIDO VENEGAS PORRAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
602910158	KAROL SALAS VALERIN	TERRITORIAL
900560847	MIRIAM CASTILLO SERRANO	TERRITORIAL
106350007	ROBERTO SOTOMAYOR SEGARES	TERRITORIAL
603520260	LEONARDO CENTENO DIAZ	TERRITORIAL
603540928	ANIA ROSITA MARCHENA GAMAZO	TERRITORIAL
501371090	NOEMY VARGAS VILLAGRA	TERRITORIAL
108770375	FRANCISCO HUMBERTO MUÑOZ CARVAJAL	TERRITORIAL
603370141	REBECA MEDINA SEAS	TERRITORIAL
602250069	RONALD EDUARDO MORALES RODRIGUEZ	TERRITORIAL
602430373	ALEX MAX CONTRERAS SERRANO	TERRITORIAL

PROVINCIA DE LIMON

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
104050617	GUIDO ALBERTO ARTAVIA VALERIO	PRESIDENTE PROPIETARIO
601390933	DENIA SOLANO BEITA	SECRETARIO PROPIETARIO
700380963	MIGUEL GERARDO QUIROS LEON	TESORERO PROPIETARIO
701340355	HAEZEL LINARES KELLY	PRESIDENTE SUPLENTE
601041069	JUAN ORLANDO RODRIGUEZ CALDERON	SECRETARIO SUPLENTE
303290082	YESENIA PEREZ PEREZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
103710016	JUAN JOSE MORA RIVERA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
700690980	MARVIN CHANA HOLNES	TERRITORIAL
700380963	MIGUEL GERARDO QUIROS LEON	TERRITORIAL
202110696	MARIA DE LOS ANGELES BUSTAMANTE SIBAJA	TERRITORIAL
104850311	JEANNETTE OCAMPO AGUILAR	TERRITORIAL

700600824	DANILO POWELL PRITCHARD	TERRITORIAL
700450750	CARMEN DORA SEQUEIRA GAMBOA	TERRITORIAL
700410112	OSCAR EMILIO BONILLA UMAÑA	TERRITORIAL
701100513	FLOR MARIA REYES QUIROS	TERRITORIAL
202490386	CARMEN MARIA GAMBOA HERRERA	TERRITORIAL
700370997	WINSTON SIDNEY BROOKS SHIRLEY	TERRITORIAL

OBSERVACIÓN: En cuanto al nombramiento del señor Juan José Mora Rivera, cédula de identidad 103710016, al puesto de fiscal propietario, se le recuerda al partido político que el mismo fue acreditado en virtud de la presentación de la carta de renuncia del señor Mora Rivera al puesto de presidente propietario del Comité Ejecutivo Cantonal de Pococi; por lo tanto, para poder acreditar el proceso de Transformación de Escala del partido político, se deberá nombrar dicho puesto vacante de la asamblea cantonal.

En virtud de lo expuesto, el partido Republicano Social Cristiano deberá tomar nota de las inconsistencias señaladas en las provincias de San José, Alajuela, Cartago, Heredia y Guanacaste las cuales deberán ser subsanadas en el momento que el partido considere oportuno.

De igual forma se le recuerda al partido Republicano Social Cristiano que los puestos vacantes que están pendientes de completar en la asamblea cantonal de Pococi, en virtud de la renuncia del señor Juan José Mora Rivera, deberán ser subsanados, lo anterior con el objeto de que el partido concluya con el proceso de transformación de escala.

Este Departamento toma nota de las designaciones realizadas y se le hace saber a la agrupación política que no podrá autorizarse la celebración de la asamblea nacional hasta tanto no realice las subsanaciones pertinentes, esto con fundamento en el artículo 4 del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como, lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias y fiscalización de asambleas; contra esta

resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.-

Kattia Rojas Vargas
Jefa a.i Departamento de Registro de
Partidos Políticos

KRV/smm

C: Expediente N° 150-2014 Partido Republicano Social Cristiano